

D José Miguel Herrera Maldonado
Director General de Hacienda y
Gestión Presupuestaria
Ayto de Sevilla
C/ Bilbao, 4 (2ª planta)
41001 SEVILLA

Estimado Sr.:

En cumplimiento de lo requerido mediante oficio del pasado viernes le informamos lo siguiente:

- I. El presupuesto aprobado para 2022 por el Consejo de Administración de Emasesa, en sesión celebrada el pasado día 29 de septiembre, incluye la partida de gastos de personal por importe de 55.514.000 euros, compuesta de 42.902.800 euros para sueldos, salarios y asimilados, 167.200 euros para provisiones y otros, además de 12.444.000 euros para cargas sociales.
- II. Este presupuesto supone sobre la estimación actualizada de ejecución para el ejercicio 2021 (54.398.712,67 euros) un 2% de incremento, por lo que el presupuesto aprobado se ajusta a lo indicado en el referido oficio.

Atentamente,

Joaquín García Romero
Director Financiero y Comercial

EMPRESA METROPOLITANA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, S.A.

Sede Social: C/Escuelas Pías. 1 – 41003 – Sevilla
Atención telefónica del Ayuntamiento de Sevilla: 010 – Atención Telefónica Áreas Territoriales: 902 459 954
www.aguasdesevilla.com

Url De Verificación	https://portafirmas.emasesa.com/verifirma/code/ul0wGjBs0lQJA9HoAEu72g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín García Romero - Director Financiero y Comercial	Firmado	25/10/2021 12:52:35
Referencia		Página	1/1